



Universidad Veracruzana  
Centro de Estudios de Género

Siendo las once horas del día 25 de febrero del 2022, se reunieron quienes integran el Órgano Equivalente a la Junta Académica en las oficinas del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana, ubicadas en Francisco Moreno, Esquina Ezequiel Alatraste, Colonia Ferrer Guardia, C. P. 91020, Xalapa, Ver., bajo el siguiente orden del día: 1.- lista de personas presentes; 2.- lectura del acta de la reunión anterior; 3.- solicitud de reunión con Ana María Salazar; 4.- compartir la información proporcionada en la reunión de la DGI del 18 de febrero; y 5.- asuntos generales. Primer punto: estuvieron presentes las doctoras María Eugenia Guadarrama Olivera, María del Rocío Ochoa García, Luz del Carmen Jiménez Portilla y Emma Gwen Bailey, y el Mtro. José Luis Falfán Hoyos. Segundo punto: se leyó el acta de la reunión anterior y se aprobó por unanimidad. Tercer punto: Acordamos tener una reunión el 11 de marzo, a las 13.00 hrs. con la Dra. Ana María Salazar, Directora General de Bibliotecas, para que nos presente su propuesta de colaboración entre esta dependencia y el CEGUV. Cuarto punto: las doctoras Ochoa Y Jiménez, que asistieron a la reunión de la DGI, compartieron los puntos principales que personas del Conacyt presentaron en dicha reunión: I) Se dijo que este organismo apoyará principalmente a posgrados de IES públicas; II) se pidió mayor vinculación con el sector social educativo; III) se recalcó la función social de la investigación como retribución a la sociedad y el acceso universal al conocimiento, a través de la difusión al público no especializado (charlas y divulgación de la ciencia y los conocimientos, más allá de los congresos, coloquios, etcétera que son para público especializado); IV) el Conacyt apoyará a las y los estudiantes de posgrado para que hagan sus trámites individualmente (independientemente de que sus posgrados estén o no reconocidos en el PNPC); V) se mencionó la mayor corresponsabilidad entre IES y Conacyt respecto a las becas para estudiantes de posgrados. VI) el modelo de acreditación de las y los investigadores de base de la UV que ha hecho la DGI, de forma masiva, ha resultado muy bien por lo cual nosotras no tendremos que hacer el reporte individual de reacreditación. La Dra. Guadarrama mencionó que la Ley General de Educación Superior se orienta hacia la educación gratuita y que esto es algo que debemos tener en cuenta para la MEG, porque en el futuro ya no habrá posibilidades de cobrar cuotas al alumnado. Quinto punto: los **asuntos generales** que se trataron fueron: A) el regreso a clases presenciales del alumnado MEG, que se consensuó para el 14 de marzo del presente año. B) se mencionaron los cuidados de higiene para el regreso a clases presenciales como uso de gel con alcohol por parte de las, los y les estudiantes, no deben comer en el salón de clases y usar siempre cubrebocas. Acordamos socializar, entre las y el presente, las reglas

Edificio "E" de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatraste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México


(01) 228 842 17 00

Ext. 15662

Correo electrónico  
genero@uv.mx



al respecto que desde el Área Académica de Humanidades nos envió la Dra. Yolanda F. González Molohua a directoras/es y a la coordinadora de este Centro. C) La Dra. Luz mencionó que el 9 de marzo 2022 se efectuará una reunión con personal encargado del PROMUV para tratar sobre la movilidad del estudiantado de la MEG. D) Se acordó que desde la coordinación MEG se hará “el registro que valida la tutoría académica” antes del 4 de marzo 2022. E) Acordamos que la Dra. Ochoa comparta los asuntos que se van a tratar en el próximo Consejo Universitario, vía correo electrónico. F) También que en la próxima reunión del Órgano Equivalente a la Junta Académica revisemos el plan de trabajo de la coordinadora del CEGUV para que tengamos presente a qué nos comprometimos cada una/o respecto a cursos de AFEL, actividades de difusión, vinculación... G) La Dra. Emma Bailey nos informó que tiene nombramiento de Coordinadora de la Región Xalapa de la Unidad de Género de la UV, por invitación de la Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez, Coordinadora de esa unidad. Tanto la Dra. Guadarrama como la Dra. Ochoa manifestaron su preocupación de que tal coordinación no le permita a la Dra. Bailey contar con el tiempo suficiente para cumplir con todas las actividades correspondientes a una investigadora de tiempo completo. H) Recordamos que cada vez que alguien de esta entidad asista a un evento académico debe informar debidamente a la coordinación del CEGUV y entregar oficio de invitación o carta de aceptación emitida por parte del comité organizador del evento, además del programa del mismo y, a su regreso, entregarnos una copia de su constancia de participación). Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las doce treinta horas.

  
Dra. María Eugenia Guadarrama  
Olivera

  
Dra. María del Rocío Ochoa García

  
Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla

  
Dra. Emma Gwen Bailey

  
Mtro. José Luis Falfán Hoyos

Edificio "E" de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatriste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico  
genero@uv.mx